



PROCESO SELECCIÓN BOLSA DE EMPLEO TRABAJADOR SOCIAL (EXP.  
2587/2020)

PUBLICIDAD DE LAS CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO Y PLAZO  
PARA PRESENTACIÓN DE MÉRITOS

Nombre del aspirante	Calificaciones
Francisca Bernal López	3.25
Juana Caballero Encina	4.00
Asunción Calpena Martínez	4.00
Eva María Cano Ballesta	3.75
María de Cortes Fuentes Rodríguez	3.25
Lucía Fernández Gramaje	6.50
Míriam García Bañón	5.50
Lorena Hernández Sáez	7.50
Mercé Iborra Candela	3.00
Carolina Limiñana Rubio	4.25
Laura Martínez Fuentes	4.25
M <sup>a</sup> Del Mar Martínez Fuentes	1.25
Laura María Martínez Gómez	4.25
Lucía Pérez Torregrosa	4.00
Itziar Sánchez Lanz	3.75
Ana Sarasola Salazar	3.00

Conforme se indica en la base 6.3 de las bases que rigen el proceso, se podrá solicitar la revisión de la calificación obtenida finalizando el plazo a las 14:00 horas del día siguiente al de la publicación de la calificación del ejercicio.

Los aspirantes que habiendo superado la fase de oposición, de acuerdo con la base 6.4 de las Bases específicas, deberán presentar en el plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el siguiente de la publicación en la sede electrónica de las calificaciones de la fase de oposición, relación de méritos alegados y documentos, en original o fotocopia, que los acrediten, con el fin de determinar con la suma de dichas fases, la calificación definitiva obtenida por aquellas personas aspirantes. La no presentación en el plazo indicado, significará la no participación en la fase de concurso, siendo la puntuación obtenida únicamente la de la fase de oposición.

Dar publicidad a esta resolución en el tablón de anuncios y en la web municipal.

Monforte del Cid, en la fecha reseñada en la firma digital.





**AYUNTAMIENTO DE  
MONFORTE DEL CID**

Fdo. La Secretaria del Tribunal

D<sup>a</sup>. Soledad Megías Roca  
(documento firmado digitalmente)

